



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE  
TALAVERA DE LA REINA  
CONCEJALÍA DE HACIENDA  
TESORERÍA**

Plaza Juan de Mariana, núm. 8  
45600 Talavera de la Reina (Toledo)  
Teléfono 925 72 01 00 (ext. 113)  
Fax 925 82 70 74  
Correo electrónico: [tesoreria@talavera.org](mailto:tesoreria@talavera.org)  
Expediente núm.: 341/2019 TES Experta  
Dpcho.: EFA  
Fecha: 11-07-2019  
Asunto: Invitación a las EEFF a concurrir en la  
Operación de Tesorería 2019/2020

**INVITACIÓN A LAS ENTIDADES FINANCIERAS A  
PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN DE UNA OPERACIÓN  
DE TESORERÍA DE 14.000.000´00.- €**

Estimados Directores y Responsables de Entidades Financieras (EEFF):

De orden de la Alcaldesa del Excmo. Ayto. de Talavera de la Reina les informo que por Resolución de Alcaldía de fecha 9 de julio de 2019 se ha aprobado el Pliego de Condiciones que regula una **operación de crédito a corto plazo por importe de 14.000.000´00.- €** y se ha acordado iniciar el expediente de contratación.

Las EEFF interesadas **puedan presentar ofertas hasta las 14:00 horas del lunes día 29 de julio de 2019 en el Servicio de Contratación** del Ayuntamiento, sito en la planta baja de la Casa Consistorial.

A tal efecto en la página web oficial del Ayuntamiento de Talavera se encuentra publicada la siguiente información:

- Resolución de Alcaldía aprobando el inicio de la licitación en el expediente de la Operación de Tesorería.
- PLIEGO DE CONDICIONES regulador de la misma.
- Modelo de oferta económica a presentar, (en formato Word para rellenar por los licitadores).
- Informe de la Intervención municipal.

Las características esenciales de esta operación son:

- Importe.....: 14.000.000´00.- €
- No se admite presentación de ofertas parciales sobre el importe total de la operación
- Modalidad .....: Cuenta de crédito.
- Plazo de duración máxima.....: Un año desde fecha formalización
- Finalidad.....: Cubrir déficit tesorería.
- Tipo de interés.....: Variable (exclusivamente)
- Referencia del tipo interés variable a ofertar.....: EURIBOR a 3 meses + margen
- Redondeos en el tipo de interés: .....: No se admiten
- Revisión del tipo de interés: .....: Trimestral.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
EMILIO FERNANDEZ AGÜERO (AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA)	TESORERO AYTO TALAVERA	11/07/2019 08:34

00676d7420b0b0fb8007e31f207081c1Y



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el  
Código Seguro de Verificación en  
<https://sede.talavera.org/validacion/Doc?csv=00676d7420b0b0fb8007e31f207081c1Y&entidad=45165>



AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA  
- TESORERÍA -

- j) Liquidación y Pago de intereses.....: Trimestral.
- k) Comisión por saldos dispuestos.....: No se admite.
- l) Comisión por saldos no dispuestos: .....: No se admite.
- m) Comisión de apertura.....: No se admite.
- n) Comisiones de todo tipo por operaciones realizadas desde la cuenta de crédito.....: No se admiten.
- o) Otros gastos, corretajes, etc.....: Ninguno.
- p) Fianzas a depositar por licitadores.....: Exento.
- q) Fianza a constituir por el Ayuntamiento.....: Exento.
- r) Procedimiento de selección entidad.....: Negociado sin publicidad.
- s) Autorización expresa por pliego a los licitadores a consultar Central de Información de Riesgos del Banco de España (CIRBE) y Central de información de Riesgos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (CIRLOCAL).
- t) Debe respetarse el principio de prudencia financiera en la oferta que realicen las entidades financieras.
- u) Quedan excluidas la presentación de operaciones financieras de cobertura y gestión del riesgo del tipo de interés u otro tipo de productos derivados.

Dichos documentos y cuantos otros precisen consultar sobre los estados económico-financieros y presupuestarios se encuentran publicados en la Web oficial del Ayuntamiento de Talavera de la Reina, a la que puede accederse a través de la siguiente dirección [www.talavera.org](http://www.talavera.org), haciendo clic en el Área Información económico-financiera / Créditos a corto plazo Operaciones de tesorería / Operación de tesorería 2019/2020, o a través del siguiente enlace:

<http://www.talavera.es/content/informacion-econ%c3%b3mico-financiera-0>

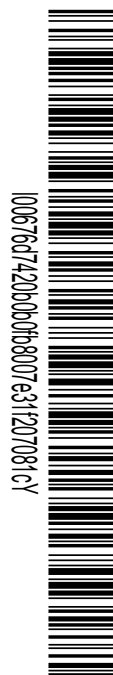
Cualquier duda o información referente a la tramitación del expediente pueden dirigirse a esta Tesorería, al teléfono o correo electrónico que figuran al pie, en donde me encuentro a disposición de Uds. Si lo que precisan es algún tipo de información adicional económico financiera que no consta en la Web, pueden solicitarla a la Intervención municipal, teléfono 925.72.01.52, correo electrónico [intervencion@talavera.org](mailto:intervencion@talavera.org)

Se autoriza expresamente a que las Entidades Financieras que lo deseen accedan directamente a la Central de Información de Riesgos del Banco de España (CIRBE), así como a la Central de Información de Riesgos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (CIRLOCAL), o a cualquier otra base de datos pública de seguimiento o control de endeudamiento a los efectos de consultar la deuda que del Ayuntamiento de Talavera figure en las mismas.

Esperando la participación de sus Entidades en la licitación, sólo me queda recordarles:

- que las ofertas deben **respetar el principio de prudencia** (en cuanto al coste máximo y también en el tipo de interés de demora), así como el

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
EMILIO FERNANDEZ AGÜERO (AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA)	TESORERO AYTO TALAVERA	11/07/2019 08:34



00676d7420b0b0fb8007e31f207081c1Y

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sede.talavera.org/validacion/Doc?csv=00676d7420b0b0fb8007e31f207081c1Y&entidad=45165>



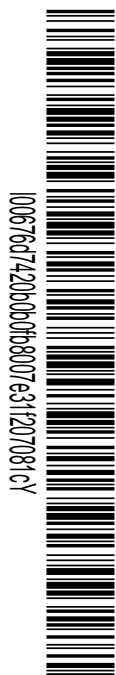
**AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA  
- TESORERÍA -**

resto de requerimientos que constan en el pliego, para que no sean excluidas. En breve se publicará en la web municipal el Informe de la Tesorería municipal que contenga el precio máximo de la operación.

- **que el plazo de licitación otorgado finaliza a las 14:00 horas del día 29 de julio de 2019.**

Reciban un cordial saludo.

TESORERO  
Emilio Fernández Agüero  
Plaza Padre Juan de Mariana, 8  
45600 - Talavera de la Reina  
TOLEDO  
Tfno: 925.720.159  
Correo electrónico: [tesorero@talavera.org](mailto:tesorero@talavera.org)



00676d7420b0b0fb8007e31f207081cY

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el  
Código Seguro de Verificación en  
<https://sede.talavera.org/validacion/Doc/?csv=00676d7420b0b0fb8007e31f207081cY&entidad=45165>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
EMILIO FERNANDEZ AGÜERO (AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA)	TESORERO AYTO TALAVERA	11/07/2019 08:34